

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2026/00371 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la relación provisional de personas admitidas en la oposición libre para la selección de una plaza de médico/a del trabajo. Convocatoria 44/23.

ANUNCIO

Por Decreto n.º 867 de fecha 13 de enero de 2026, la Diputada del Área de Administración General, por delegación de la Presidencia de esta Corporación, ha dispuesto lo siguiente:

Atendido que por Decreto n.º 12923 de fecha 23 de octubre de 2025 fueron aprobadas las bases de convocatoria que han de regir la oposición libre para la provisión de 1 plazas de médico/a del trabajo, vacantes y con dotación presupuestaria en esta Corporación, incluidas en la Oferta Pública de Empleo del año 2023 e identificadas con el número de convocatoria 44/23, correspondientes a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, subgrupo A1.

Atendido que las mencionadas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 212 de fecha 5 de noviembre de 2025 y extracto de las mismas en el BOE n.º 295 de fecha 9 de diciembre de 2025.

Atendido que ha transcurrido el plazo reglamentario de presentación de instancias a dicha convocatoria, cuyo sistema selectivo es el de oposición en turno libre.

Esta resolución se adopta en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de la Diputación, por Decreto núm. 3553 de 1 de abril de 2025 (artículo 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

Resuelvo:

Primero. Declarar admitidas, provisionalmente, a las personas relacionadas en el anexo adjunto a la presente Resolución, para tomar parte en la oposición libre para la provisión de 1 plazas de médico/a del trabajo, vacantes y con dotación presupuestaria en esta Corporación, incluidas en la Oferta Pública de Empleo del año 2023 e identificadas con el número de convocatoria 44/23, correspondientes a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, subgrupo A1.

[VER ANEXO](#)

Se hace constar que no hay personal excluido.



Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página web y en los Tablones de Anuncios de la Corporación, a los efectos legales pertinentes.

Tercero. Transcurrido el plazo otorgado en el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin que se haya producido subsanación o reclamación alguna se entenderá elevada a definitiva la presente resolución provisional.

València, 14 de enero de 2026.—El jefe de Sección de Selección, José Vicente Vivó Caselles.



ANNEX I/ANEXO I

*Relació d'aspirants admesos:
Relación de aspirantes admitidos:*

Cognom1 / Apellido1	Cognom2 / Apellido2	Nom / Nombre
BARBERA	FERRER	VICTORIA ZOA
DITRIZIO		FLORIANA
FERRANDO	GARCIA	SARA
GONZALEZ	RODRIGUEZ	MARIA ISABEL
GRANADOS	RINCON	CAROLINA
LOPEZ	PEREZ	TERESA
LOPEZ	QUESADA	MARIA EUGENIA
LOPEZ	DE SOUSA	ELIZABETH WILSON
MARTINEZ	BLASCO	ELISA
MOYA	AYZA	MARTA
NIETO	GALLEGOS	ANDREA
REVERT	APARICIO	PAULA
SANCHEZ	VERA	RAFAEL
TENLLADO	MATOSSES	PEDRO PABLO
TORRES	SEGURA	IVANKA